



Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 10 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120210009800	Ordinario	Luis Alberto Polo Bolañoz	Sin Demandados, Ostreria Picasso	09/08/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanada En Debida Forma, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.
08001310501120190036400	Ordinario	Rafael Jse Marbello Mejia	Alb Ingenieria Y Construcciones S.A.S	09/08/2021	Auto Fija Fecha - 1) Por Ser Procedente Y Legal La Solicitud Hecha Por El Representante Legal De La Empresa Demandada

Número de Registros:

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No.	117	De	Martes, 10 De Agosto De 2021	
				Sobre El Aplazamiento De La Audiencia Fijada Por El Despacho, Se Accederá A Ello Y En Consecuencia Señalese La Hora De Las Nueve De La Mañana (09:00 A.M.) Del Día Catorce (14) De Septiembre Del Año Dos Mil Veintiuno (2021), A Fin De Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Que Trata El Artículo 11 De Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Por La Naturaleza Del Asunto Y Celeridad Procesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demás Etapas Procesales Del Artículo 12 De La Ley 1149, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize,

Número de Registros:

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No.	117	De	Martes, 10 De Agosto De 2021

					Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes, Una Vez Continuemos Con Las Medidas Adoptadas Por El Gobierno Nacional.
08001310501120200004000	Ordinario	Uberney Arrieta	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantia Proteccion S.A.	09/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 30 De Septiembre De 2021, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que De Persistir Las Actuales Circunstancias Yo Restricción De Acceso A

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No.	117	De	Martes, 10 De Agosto De 2021
			La Sede Física, Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementadas Por El Consejo Superior De La Judicatura.Segundo: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A Realizar Por La Plataforma Lifesize.Tercero: Oficiar Nuevamente Al Jugado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla Remitir En Calidad De Préstamo El Proceso Bajo Radicado 08- 001-31-05008-2018-00246- 00, Admitida El 13 De Agosto De 2018 Y Donde Son Partes El Señor Alfonso Ortiz Cueto Como Demandante Y Protección Y Colpensiones Como Demandados, Otorgándose

Número de Registros:

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

De Martes, 10 De Agosto De 2021

		Ocho (8) Días Hábiles A Partir De La Notificación Para Presentar Dicha Información O Antes De I Fecha De La Audiencia.F La Secretaría Del Despacho, Envíese El Oficio, Haciéndosele Sab Que Se Fij El Día 30 De Septiembre De 2021, A L 9:00 A.M.
--	--	---

Estado No.

117

Número de Registros:

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación